



H. RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

Equipo	Marca	Serial	Banco	PEF	LTOE
Luxómetro	TECNOLUX	0110			
Analizador de gases	ASSEMBLAD	BA202954	202954	0.534	
Probador de Suspensión	XEDRA	392013000016			
Frenómetro	XEDRA	452013000020			
Alineador al paso	XEDRA	452013000018			
Sonómetro	PCE/322A	191201828			
Termohigrómetro	Induesa	THV/230401726			
Profundímetro	SHAHE	WD2211A0310			
PINZA RPM	BRAIN BEE	200610000338/EU16960			
CAPTA'DOR RPM	BRAIN BEE	210125000032/EU16953			
DETECTOR DE HOLGURAS	XEDRA	19209400003			

I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

Aplicación	Versión	Dispositivo
PISTA	2.9.20220824	Tablet
PREREVISION	2.9.202211002	Tablet
SERVICIO	2.9.20220720	Tablet
SERVIDOR-INDUPACK	2.9	Maquina virtual

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIones CONTAMINANTES
VICTOR ALFONSO ALBARRACIN SAAVEDRA [Toma De Fotos 1-Pruebas De Ruido-Dirección-Pruebas Visuales-Frenos-Suspensión-Toma De Fotos 2-Análisis De gases-Alineación De Luces]

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

ING. ENESTOR LUIS CALDERON VEGA

NOTA:

- 1) El campo del resultado de la prueba de Óxido Nitroso (NO) en el formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
- 2) Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indica Artículos 50- 51 de la ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.
- 3) En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 28 de la Resolución 3768 de 2013, o la que la modifique, adicione o sustituya.

Fin del Informe

Generado por Indupack- Induesa P&P



CDA CARMOTOS MIX
AV. Camara 86 # 13A-66/70, Bogotá, D.C.,
Bogotá, D.C.
Nit: 901.448.044-6 Tel: 3108800284
gerencia@cdacarmotos.com

ISO/IEC 17020:2012
21-CDA-091

A. INFORMACIÓN GENERAL.

1.FECHA

Fecha de prueba 2023-06-30	Nombre ó Razón social TRANSPORTES MULTIMODAL GROUP	Documento de identidad CC.(.) NIT.(X) No. 900683508
Dirección CRA 69 N 64F 19	Teléfono fijo ó Número de Celular 573196517125	Ciudad BOGOTÁ, D.C. Departamento BOGOTÁ, D.C.
Correo Electrónico NO DISPONIBLE		

2.DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO

Placa GDW579	País COLOMBIA	Servicio PÚBLICO	Clase CAMILIONETA	Marca KIA	Línea NIRO
Modelo 2020	Número de licencia de tránsito 10023696240	Fecha de matrícula 2019-06-17	Color BLANCO	Combustible / Propulsión GASO ELEC	VIN o Chasis KNACB81CGL5279705
No de motor G4LEKS470868	Tipo motor	Cilindraje (cm³) (si aplica) 1580	Kilometraje 110532	Número de pasajeros (sin incluir conductor) 4	Blindaje SI() NO(X)
Potencia (si aplica)	Tipo de carrocería WAGON	Fecha Vencimiento SOAT 2023-09-28		Conversión GNV SI() NO() N/A(X)	Fecha vencimiento GNV

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375; NTC 6218; NTC 6282.

Nota: Todo valor medido, seguido del símbolo *, indica un defecto encontrado

4. Medición de Intensidad / Inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)

			Valor 1	Valor 2	Valor 3	Mínima /Rango	Unidad	Simultanea (sí) (no)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad	15.1			2.5	klux	no
		Inclinación	2.73			[0.5,3.5]	%	
	Izquierda(s)	Intensidad	15.7			2.5	klux	no
		Inclinación	1.39			[0.5,3.5]	%	
Altas(s)	Derecha(s)	Intensidad	30.9				klux	si
	Izquierda(s)	Intensidad	21.6				klux	si
Antiniebla(s)/ Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad	0.00				klux	no
	Izquierda(s)	Intensidad	0.00				klux	no
Sumatoria de luces simultáneamente			Intensidad		Máxima		Unidad	
			52.5		225		klux	

5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)

Delantera Izquierda	Valor 65.4	Delantera Derecha	Valor 58.6	Trasera Izquierda	Valor 51.8	Trasera Derecha	Valor 54.0	Mínima 40	Unidad %
------------------------	---------------	----------------------	---------------	----------------------	---------------	--------------------	---------------	--------------	-------------

6. FRENS

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad		Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Máx (A)	Unidad
Eje 1	3434	4465	N	Eje 1	3919	4240	N	12.4	[20,30]	30	%
Eje 2	2101	3382	N	Eje 2	2219	2812	N	5.32	[20,30]	30	%
Eje 3			N	Eje 3			N		[20,30]	30	%
Eje 4			N	Eje 4			N		[20,30]	30	%
Eje 5			N	Eje 5			N		[20,30]	30	%
Eficacia Total				Valor	Mínimo			Unidad			
				78.3	50			%			

6.1. FRENO AUXILIAR (si aplica)

Eficacia	Mínimo	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad
28.8	18	%	Sumatoria Izquierdo	1950	N	Sumatoria Derecho	2342	N

7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Eje 1	Eje 2	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo	Unidad
-2.12	0.08				+/- 10	m/km

8. DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)

Tamaño normalizado de la Llanta	Error en Distancia	Unidad %	Error en Tiempo	Unidad %	Máximo +/- 2	Unidad %

9. EMISIONES DE GASES (Exentos vehículos a motor Eléctrico e Hidrógeno)

9a. VEHÍCULOS CICLO OTTO, 4T o 2T

(rpm)	Monóxido de Carbono			Dióxido de Carbono			Oxígeno			Hidrocarburo (hexano)			Óxido Nitroso		
	(CO)	Norma	Unidad	(CO ₂)	Norma	Unidad	(O ₂)	Norma	Unidad	(HC)	Norma	Unidad	(NOx)	Norma	Unidad
Ralentí 890	0.01	0.80	%	13.8	7	%	0.00	5	%	9.35	160	(ppm)			%
Crucero 2382	0.01	0.80	%	13.8	7	%	0.00	5	%	7.55	160	(ppm)			%
Vehículo con catalizador (SI) (NO) (N.A.)	SI										Valor				Unidad
Temperatura de prueba	Temperatura										°C				°C
Condiciones Ambientales	Temperatura Ambiente										18.9				%
	Humedad Relativa										55.4				%

9b. VEHÍCULOS CICLO DIESEL

Opacidad Gobernada	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad	Resultado	Valor	Norma	Unidad
	(rpm)	(rpm)	(rpm)	(rpm)	(rpm)	(rpm)	(rpm)	(rpm)		LTOE	Unidad	
Ralentí	Temperatura de operación del motor				Condiciones Ambientales				LTOE	Unidad	estándar	mm
	Temp. Inicial	Temp. Final	Unidad	°C	Temperatura ambiente	Unidad	Humedad Relativa	Unidad				

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218 Y NTC 6282 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
TOTAL			0	0

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282 NTC, 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
TOTAL			0	0

D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
TOTAL			0	0

D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DE LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm)	Eje 2 (mm)	Eje 3 (mm)	Eje 4 (mm)	Eje 5 (mm)	Repuesto (mm)
IZQUIERDA	4.65	4.35				
DERECHA	4.65	4.98				3.65

Nota: Defectos tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública o el ambiente.

Defectos tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública.

E. CONFORMIDAD DE LAS NORMAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

APROBADO:	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	Nº Consecutivo RUNT:	(A)166834279
E1. ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (Solo para vehículos de este tipo)			
APROBADO:	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>		

Nota: Causal de Rechazo

a) Se encuentra al menos un defecto Tipo A.

b) La cantidad total de defectos tipo B sea:

- Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares
- Igual o superior a 7 para vehículos Motocarrros, Cuatrimotos, Mototriciclos y Cuadriciclos
- Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimoto
- Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística.
- Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Mototriciclos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Tricimoto
- Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Remolque o similares

NÚMEROS DE LOS FUR ASOCIADOS AL VEHÍCULO PARA LA REVISIÓN:

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES:

1. Presión de llantas

	Eje 1 (psi)	Eje 2 (psi)	Eje 3 (psi)	Eje 4 (psi)	Eje 5 (psi)	Repuesto (psi)
IZQUIERDA	32.4	32.4				
DERECHA	32.6	32.6				32.4
Convertidor Catalítico						

Si usted salió aprobado, debe volver antes o hasta el 2024-06-29 16:18:01.

G. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIÓNES CONTAMINANTES